



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUÉ
CONCEJO

ACTA N° 35 / 2014.

En Hornopirén, a **11 de Diciembre del año 2014**, siendo las 09: 40 Hrs. se realiza **Sesión Ordinaria** de Concejo Municipal de Hualaihué, presidida por el Sr. Alcalde Don Freddy Ibacache Muñoz, actuando como Secretario de Concejo; El Sr. Luis Curihuinca Barrientos, con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

1. SR. JOSE ROLANDO URIBE
2. SRA. CRISTINA ESPINOZA OJEDA
3. SR. CARLOS CID MARTINEZ
4. SR. PABLO CHAVEZ MARIMAN
5. SR. OMAR URIBE RUIZ
6. SR. JAIME SOTOMAYOR BARRIENTOS

Sr. Presidente del Concejo, inicia la sesión, saluda y da cuenta de la tabla para la presente sesión, señala que como compromisos para el día de hoy están; la Licenciatura, en escuela básica Antupiren, a las 3 de la tarde, a la 1 de la tarde funeral en Hualaihué y a las 6 de la tarde licenciatura del Kínder en escuela de Contao...

TABLA CONCEJO

1° Sesión Ordinaria mes de Diciembre 2014

Jueves 11 de Diciembre de 2014

Acta N° 35 - 14

09: 30 hrs. Inicio.
Lectura Acta Anterior
Lectura de Correspondencia.

Presentación

10: 00 Hrs. Propuesta Final Proyecto de Presupuesto Municipal 2015
Sr. Marco Arteche Navarrete. Jefe de Finanzas Municipales

2° Sesión Ordinaria mes de Diciembre 2014

Jueves 11 de Diciembre de 2014

Acta N° 36 - 14

Presentación

11: 30 hrs. Sr. Carlos Delgado. Asesoría Inspección Técnica de Obras AITO
Sr. Mario Caroca. Director de Obra Municipales
Tema; "Ampliación de Obras Proyecto Alcantarillado de Hornopirén".

12:30 Hrs. Sr. Marco Duran Rodríguez. Encargado Oficina Municipal de Tierras
Temas; Situación de transferencia de terrenos y solicitudes

Varios

A continuación, Secretario Municipal, da lectura a las Actas N° 33 y 34 – 2014.

Comentarios y / u observaciones.

Sr. Rolando Uribe, consulta, respecto al tema BancoEstado ¿qué se va a hacer?

Sr. Alcalde, señala que se está a la espera de la confirmación de una reunión, Félix Vargas Presidente de la Cámara de Comercio, está gestionando la fecha de reunión, con el Banco, en Puerto Montt, de acuerdo a planteamiento de Gerenta BancoEstado...

Sr. Carlos. Cid, recuerda que se habló más del Presupuesto y no está, por ejemplo, del aumento que significa 160 millones más, se habló que 130 millones son en gasto de personal quedando solo un saldo de 30 millones para gastos de funcionamiento y programas, también se habló de los fondos de gestión municipal, ya que finalmente el tema de la Oficina de Transito ha quedado en nada...se habló también de eso...se señaló, finalmente, que la municipalidad no cuenta con el recurso humano para implementar esta oficina, de cierta manera determinaron que no es un proyecto que se va a ejecutar...

Sr. Omar Uribe, señala que este tema no quedo tan claro ese día tampoco, se dijo que se iba a ver ahora, en la sesión cuando se corte el presupuesto...

Sr. Cid, recuerda que había pedido la posibilidad de que junto a los encargados de los programas de deporte, cultura... se citara a reunión para tener una claridad de lo que ellos querían hacer y ver, en cierta medida, como se les puede apoyar dentro del presupuesto...

Sr. Alcalde, respecto a las platas dispuestas para la Oficina de Transito, van a quedar dentro del presupuesto, se mantienen, pero se debe tomar una decisión...

Sr. Rolando Uribe, encuentra que respecto al tema de la Oficina de Transito existió una falta de interés, la importancia que le ve, se centra en que el parque automotriz en la comuna ha aumentado considerablemente, la gente debe perder 2 o 3 días para realizar trámites de renovación u obtencion de licencia, propone darle urgencia a este tema y lograr que se implemente en el municipio, la licencia es una herramienta de trabajo, si se debe complementar con más dinero se debe hacer, ya que es un beneficio a las personas y a nuestra gente...

Sra. Cristina Espinoza, señala que tiene el mismo pensar de don Rolando Uribe en esta materia... agrega que siempre ha dicho que si no se puede instalar directamente, se pueden traer funcionarios de Puerto Montt, por ejemplo, una vez al mes...

Sr. Rolando Uribe, recuerda que para iniciar este departamento se necesita plata pero a la larga se financia todo, es como el Juzgado de Policía local recauda las platas que se gasta en el Municipio...por ello no ve el obstáculo...

Sr. Cid, comenta si esta iniciativa que lleva 2 años y no existe voluntad o simplemente no esta la estructura interna para implementarla, la plata se debe destinar a otra cosa, ya que se ve que no se avanza en esta idea...

Sr. Chávez, señala que la voluntad esta, la tenemos todos, pero no está la estructura en el Municipio, no está el cargo en la planta que se necesita para Director de Tránsito, no lo tenemos, por ello, no se puede crear el departamento, recuerda que don Marco Arteché lo explico en sesión, existe la voluntad...

Por eso solicita que, en una próxima sesión de Concejo, venga don Marco Arteché y se tome una decisión concreta respecto a los fondos destinados a tránsito, se hace o no se puede hacer y si se determina que no se puede hacer, ver otra alternativa...

Sr. Alcalde, recuerda que al partir este tema se dijo que podría asumir el Secretario Municipal, posteriormente estuvo en sesión el encargado de la Seremi de Transportes quien al consultársele por la asignación de funciones, señaló que no, ya que se debería tener un funcionario de planta al que se le asigna esta función y no al Secretario Municipal, luego de eso, considerando los funcionarios existentes de planta con responsabilidad se vio donde se podría extraer el Director de Transito...menciona que este año, con la modificación de la Ley de Municipalidades se faculto para crear en los Municipios como el nuestro, 2 cargos más, como son un SECPLAN y Control, no así el Director de Tránsito, no es un tema fácil ya que no hay más planta...

Sra. Cristina, señala que es importante dejar claro porque no se puede hacer y si es necesario realizar una sesión especial para aclarar esto, que esta se realice con este fin.

Sr. Marco Arteché, solicita la palabra y señala que existe una falta de información en el tema...existen 12 millones de pesos guardados, de un fondo que otorga la Subdere para mejorar la gestión municipal, fondo de rendición anual, la que está pendiente y que en algún momento Subdere, van a consultar...la necesidad existe, pero a su parecer, si se analizan las prioridades y los pocos recursos que se disponen todavía va a faltar dentro del mejoramiento de gestión...la respuesta al porque no se puede hacer, es porque no existe el cargo de director de tránsito en la planta municipal...considera que es un tema que no se va financiar con los ingresos, recuerda que el Ministerio de Transportes señala que, en Municipalidades chicas no es política de ellas implementar esto, solo Municipalidades grandes, debido a las exigencias que se requieren,

además, un convenio con Municipalidad de Puerto Montt no se puede hacer ya que funcionarios de otro municipio no pueden recaudar fuera de su territorio....

Sr. Rolando Uribe, plantea que, como este año no va a pasar nada en este tema, propone ocupar estos recursos en lo que sea más necesario y en futuros fondos de mejoramiento de la gestión retomar el tema y hacer todo lo que se tenga que hacer para lograr implementar el Departamento de Transito...

Sr. Alcalde, señala que averiguara con Subdere respecto a la creación del cargo de Transito...

Sr. Cid, consulta por las líneas de inversión en el Fondo de Mejoramiento de Gestión...

Sr. Arteche, señala que corresponde a todas aquellas inversiones de equipos, vehículos y equipamiento, en apoyo al mejoramiento de la gestión municipal...comenta la relevancia de contar con vehículos para cumplir las diversas funciones en terreno...

Sr. Omar Uribe, solicita gestionar, en lo inmediato, para paliar esta necesidad de obtención de licencias de conducir, quizás solicitar una cantidad de cupos de atención prioritaria para los vecinos de Hualaihué, con la Municipalidad de Puerto Montt...

Sr. Alcalde, señala que se chequearan estos temas y gestiones alternativas, a la vez que, se generara una propuesta, lo antes posible, de utilización de los recursos que quedarían disponibles...se concluye el tema Oficina de Transito...

Solicita la palabra, Sra. Crsitina Espinoza, quién consulta por respuesta de Asistente Social Municipal, respecto al caso social de Sra. Rina Melipillan. Tratado en sesión anterior...

Se señala que se le planteo la inquietud a la Asistente Social y está pendiente él envió de respuesta...

Sin otros comentarios y con las observaciones señaladas, Secretario Municipal, toma votación para Aprobación de Actas...

Votación

Acuerdo N° 106 – 2014

Concejo acuerda, por unanimidad de sus integrantes, aprobar las Actas N° 33 y 34 – 2014.

A continuación, Secretario Municipal, da Lectura a la Correspondencia;

- Se deja constancia de entrega copia de Oficio Ord. N° 1394/09.12.14 de Alcalde de Hualaihué, MAT adjunta Información del Ministerio de Obras Públicas, referente a Diagnostico Asfalto Ruta W- 609 Camino Costero de la Comuna de Hualaihué, remitido por el Municipio.

Sr. Alcalde, comenta que la respuesta del MOP, antes estudio remitido por el Municipio, indica que el camino, ruta W-609, está inserto en los planes de Conservación de la Dirección Regional de Vialidad

- Lectura de documentación (expediente) / de fecha 11.12.14, remitido por la Sra. Rosa Bahamonde, de la Unidad Municipal de Rentas y Patentes;

Solicitud de cambio de razón social de Patente Alcohol, Deposito de bebidas alcohólicas, que pertenecía a Sra. Maria Raquel Vargas Vargas (Q.E.P.D) Dirección; Sector La Poza, a solicitante Sr. Fernando Edison Gutiérrez Vargas, C.I. N° 11.717.076 - 4

Adjunta conforme documentación; Oficio Ord. N° 232/ 29.11.2014. de Reten de Carabineros Contao.

Carta de respaldo de Junta de Vecinos N° 10 de la Poza, de fecha 18.11.14.

Votacion...

Acuerdo N° 107 – 2014

Concejo acuerda, por unanimidad de sus integrantes, aprobar Solicitud de cambio de razón social de Patente Alcohol, Deposito de bebidas alcohólicas, que pertenecía a Sra. María Raquel Vargas Vargas (Q.E.P.D), Dirección; Sector La Poza, a solicitante Sr. Fernando Edison Gutiérrez Vargas.

- Lectura Carta Unión Comunal de Juntas de Vecinos, de fecha 27.11.14. Solicita audiencia, en próximo Concejo, para dar a conocer su rendición de Presupuesto Municipal. Se registra para próxima sesión.
- Lectura Resolución N° 3166 /02.12.14 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Lagos, remite información de los turnos establecidos para la Farmacia Austral, periodo 01 de enero al 30 junio 2015.

Sra. Cristina, señala que también se deberían regularizar los precios, ya que se cobra exageradamente por los remedios y lamentablemente no hay otra farmacia...

Sr. Alcalde, propone consultar a la SEREMI, respecto a si existe alguna regulación de precios por parte del Ministerio, cuáles son los precios regulados y la situación de los medicamentos genéricos de stock en farmacia.

- Carta Sra. Rosa Sonia González González, sector Rolecha de fecha 01.12.14. MAT. Solicita permiso provisorio para funcionamiento de restorán de comida, durante temporada de verano.

Sra. Cristina Espinoza, a propósito de la carta solicitud, se refiere al caso de la Sra. María Marín de Tentelhue, quien vino al Concejo y se aprobó el darle la oportunidad de funcionar, considerando que está en la misma situación de la Sra. Rosa Sonia se debería también apoyar...

Se hace presente que corresponde a un permiso provisorio, no patente definitiva, la que debe tramitarse...

Sr. Arteche, comenta que existe un tema a conversar con la Autoridad Sanitaria, debido a la demora en aprobar los proyectos sanitarios de alcantarillado particular a la gente, además, para aprobar el proyecto, deben venir a terreno y no disponen de personal, demorándose, en un plazo superior a 6 meses, este trámite, por ello, para evitar que trabajen en forma clandestina se autoriza estas patentes temporales y provisorias, pero el riesgo lo asume el Municipio, ya que se autoriza que ejerzan una actividad de manipulación de alimentos, sin autorización sanitaria... además, recuerda que el diseño, la carpeta de este tipo de proyectos, representa aproximadamente la inversión de 1 millón de pesos, por ello, muchos desisten de continuar el trámite...

Sr. Omar Uribe, solicita a Jefe de Finanzas el catastro de las solicitudes pendientes de aprobación que dispone la unidad de rentas y patentes municipales para gestionar ante la autoridad sanitaria...

Se concluye señalando que, se comunicara a solicitante Sra. Rosa Sonia González, dirigirse a la Unidad de de rentas y patentes municipales para para gestionar su patente provisoria...

- Se deja constancia de entrega copia de Oficio N° 233/ 29.11.14, remitido por Jefe de Reten de Carabineros de Contao, MAT. Da respuesta a inquietud presentada respecto a animales sueltos en la vía pública.
- Se deja constancia de recepción de correo electrónico, de fecha 19 de Noviembre, remitido por el Sr. Pedro Martínez Barría, Presidente de la Cofradía del Navegante Chilote. MAT.: en el marco de la regata de veleras Chilotas, denominada; La Ruta del Caleuche, año 2015, programada para la última semana de enero 2015 en Chiloé, con participación de 3 veleras de Hualaihué, se solicita aporte en dinero para la actividad.

Se concluye señalando que, se consultara respecto a las necesidades no cubiertas para hacer un aporte, solicitar que detallen el proyecto, su funcionamiento, con que cuentan las embarcaciones de Hualaihué para de esta manera aportar.

- Se deja constancia de recepción de invitación a capacitación Instituto Gestión Global
- Se da lectura a Ord. N° 21/19.11.14 remitido por el Presidente del Comité de Bienestar, Sr. José Hott. MAT. Solicita aprobar propuesta de Modificación al Reglamento de Bienestar que se indican;

Título II, de la Afiliación, Artículo 8°: Anular el párrafo que dice “*En el caso que la solicitud no obtuviere respuesta dentro de los treinta días posteriores a su presentación, se entenderá por aprobada*”. Y reemplazarla por lo que sigue:

“El monto que aporta el Municipio para el Comité Bienestar en el Presupuesto Municipal, se calcula en base a 32 asociados. Por lo tanto, la incorporación de un nuevo socio será aprobada, siempre y cuando no supere dicha cantidad, de lo contrario, el Municipio deberá aportar el porcentaje o saldo que corresponda”.

En el anexo al Reglamento de Bienestar, referente a beneficios, bonificaciones y ayudas económicas complementarias:

- **Letra c) Beneficios Sociales, N°4,** que dice relación con los bonos de escolaridad:

Actualmente se otorga	Con modificación se otorgaría
Kinder y Enseñanza Básica: \$10.000.-	Kinder y Enseñanza Básica: \$20.000.-
Enseñanza Media: \$15.000.-	Enseñanza Media: \$30.000.-
Enseñanza Superior: \$50.000.-	Enseñanza Superior: \$50.000.-

- **Letra F) Prestamos:** Actualmente, y dependiendo de la disponibilidad presupuestaria, el Directorio otorga a los socios que lo solicitan, un préstamo en dinero por un monto máximo de \$200.000 y un interés de 1.8%.

Solicitamos se pueda modificar, aumentando el monto máximo a \$300.000.- (Trescientos mil pesos).

Se somete a consideración propuesta presentada

Se toma votación

Acuerdo N° 108– 2012

Concejo acuerda, por unanimidad de sus integrantes, aprobar la propuesta de Modificación al Reglamento de Bienestar; en lo que se refiere a; **Letra c) Beneficios Sociales, N°4**, bonos de escolaridad y **Letra F) Prestamos**. En lo que dice relación al **Título II, de la Afiliación, Artículo 8°**, se rechaza lo propuesta, atendiendo a que el Municipio considera, actualmente en su presupuesto, el tope de aportes dispuestos para los Comités de Bienestar Municipales.

Se concluye lectura de Correspondencia

11: 30 Hrs. Sr. Jefe de Finanzas Municipales, expone a Srs. Concejales la Propuesta Final del Proyecto de Presupuesto Municipal 2015 (documento entregado digital y copia en papel) Sr. Arteche, inicia comentando que, como novedad, en patentes acuícolas, para el próximo año se proyectaron 140 millones y para este año llevamos 160 millones, habiéndose proyectado solo 105 millones, este 2014, esto permite, por tanto, el poder destinar recursos a otras actividades...

Sr. Cid, comenta respecto al no pago de patentes de las empresas en los territorios donde desarrollan sus actividades, caso de las salmoneras...

Sr. Marco Arteche, se refiere a la situación legal de las patentes industriales, lo que genera esta situación, considerando hoy, sus antecedentes de subcontratos, leasing y activos, entre otros...

Sr. Chávez, respecto al tema que se comenta, da cuenta de la información que obtuvo en su participación en el reciente Encuentro de Concejales, donde el Subsecretario de Desarrollo Regional, comentó sobre la ley que señalaba, el jefe de Finanzas, la que se encuentra para revisión, de acuerdo a las 70 propuestas presentadas, en el marco de la consulta para la Descentralización, se considera promover una Ley de Rentas Regionales, que permita que las empresas paguen, donde están produciendo y tienen su mano de obra...

Comenta sobre la propuesta de profesionales de apoyo a comunas que no lo disponen, para poder optar a los recursos de los gobiernos regionales, lo que se implementara el año 2015...

Sr. Arteche, señala que se considera un presupuesto municipal 2015 de;M \$1.579.000, que considera por concepto de Fondo Común Municipal; M\$1.200.000.

Sr. Arteche, señala que los expertos vislumbran una contracción económica para el próximo año y esto en el Fondo Común Municipal, se notaría en la disminución de patentes de vehículos nuevos, compensándose con aporte fiscal, existiendo, sin embargo, menos reclamación fiscal, caso de las contribuciones por ejemplo...

Sr. Cid, señala que converso con Encargados de programas y les señalo que, a pesar del presupuesto disponible, no deberían preocuparse ya que a medida que vayan llegando los ingresos se va a poder financiar sus programas... con cultura, planteó el ver la asignación o no de recursos a las organizaciones que obtengan proyectos 2%...

Sr. Cid. Solicita, también, pueda considerarse un fondo de recursos para apoyo de deportistas destacados, caso de la atleta Diana Melipillan, por ejemplo, cuando requieran para participación en competencias, algunas de ellas internacionales...

Sr. Rolando Uribe, señala que tiene mucho sentido provisionar dineros para los deportistas destacados, generalmente niños, quizás considerar una Beca, un tipo de incentivo que los impulse, además potenciar escuelas deportivas para otras disciplinas, aparte del fútbol, para ello ver el caso de los monitores...

Sr. Cid, señala que se modificó los Fondepote, se va a certificar a quienes tengan habilidades en un deporte para servir de monitores...

Sr. Rolando Uribe, reitera el disponer de un Fondo de Emergencia para casos sociales críticos

Sr. Sotomayor, solicita disponer recursos para asistencia técnica de pequeños agricultores que tengan animalitos y que están fuera de Prodesal, este año se realizó un buen trabajo, quedando muchas personas interesadas en la continuidad de este programa...

Sra. Cristina Espinoza, solicita informe detallado de la atención realizada en este programa de asistencia mencionado...

Sr. Alcalde, señala que existe documento de respaldo, formularios con firma, de las atenciones realizadas, el que se presenta al cursar el pago...

Sr. Omar Uribe, reitera la necesidad de dotar de vehículo al Departamento Social...

Se comenta respecto a la vida útil de las camionetas municipales y su disposición y requerimientos

Sr. Omar Uribe, consulta por solicitud de poder contar con un Encargado Infante Juvenil...

Sr. Alcalde, señala que esto dependerá de las señales que entregue el Fondo Común Municipal...

Sr. Omar Uribe, comenta sobre la reciente campaña de esterilización y consulta si esto está nuevamente considerado para el 2015, se señala que si está considerado para el 2015...

Sra. Cristina Espinoza, se refiere al trabajo de la Oficina de Mujeres Jefas de Hogar, oficina que se requiere reforzar y potenciar...

Sr. Alcalde, señala que está presente el poder generar una Oficina de la Mujer en la Comuna, de acuerdo a las actividades que se realizan, el avance de esta iniciativa, sin embargo, esta en función de la disponibilidad de recursos que se vayan dando...

Sra. Cristina, señala que falta información a los Concejales, respecto a las actividades municipales que se desarrollan, menciona el caso reciente de una actividad desarrollada por don Darwin Mancilla del Departamento Social, en el centro cívico, actividad que ningún concejal lo supo, excepto don Omar Uribe, señala que no es necesario que inviten, pero si que informen de las actividades que se desarrollan oficialmente, cuando no se sabe y no se asiste, después se dice que los Concejales no asisten y solo llegan cuando hay campaña...

Sr. Alcalde, señala que no hay una intención deliberada, en el caso que señala, fue una actividad del CESFAM, la conformación del Consejo Consultivo de Desarrollo y Participación Social en Salud, actividad donde el municipio colaboraba...

Sra. Cristina, reitera considerar la disposición, que sabe, se adoptó en Concejos anteriores, respecto a que las todas las Oficinas Municipales, debían informar sus distintas actividades oficiales a los Concejales, para evitar estos problemas y malos entendidos...

Sr. Presidente del Concejo, concluye el tema, solicitando adoptar el acuerdo, respecto a la Propuesta de Presupuesto Municipal 2015, presentada... la que asciende a M\$ 1.579.966

Secretario Municipal, toma votación

1. SR. JOSE ROLANDO URIBE RUIZ.	Aprueba	4. SR. PABLO CHAVEZ MARIMAN	Aprueba
2. SRA. CRISTINA ESPINOZA OJEDA	Aprueba	5. SR. OMAR URIBE RUIZ	Aprueba
3. SR. CARLOS CID MARTINEZ	Aprueba	6. SR. JAIME SOTOMAYOR B.	Aprueba

Acuerdo N° 109- 2012

Concejo acuerda, por unanimidad de sus integrantes, aprobar la Propuesta de Presupuesto Municipal 2015, presentada.

Obs.; Finanzas Municipales deberá subir el documento Presupuesto 2015, al sitio Web Municipal;

Se concluye 1° Sesión Ordinaria del mes de Diciembre de 2014, siendo las 12: 00 Horas.

LUIS CURIHUINCA BARRIENTOS
Secretario Municipal